

PROGRAMA CEIP 2011

**POIESIS
NOIHZIZ**

**CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN EN
INVESTIGACIÓN PROYECTUAL**

**TITULAR :
DR. ARQ. JORGE SARQUIS**

FUNDAMENTACIÓN DEL POSGRADO

A) Antecedentes:

- a) razones que determinan la necesidad de creación del proyecto de posgrado: relevancia en áreas prioritarias, demanda disciplinar, social y/o laboral, otras.

Una de las razones que determinan la creación de esta Carrera de Especialización se comprende y justifica si aceptamos la práctica de la Investigación Proyectual como un modo, junto a otros, de la práctica de la arquitectura. En este caso se trata de una utilización diferenciada del proyecto cuyo objetivo es la producción de conocimientos disciplinares, diferente a la conocida de la práctica profesional para producir obras y de la enseñanza para formar arquitectos.

La especificidad de la arquitectura es el proyecto, aunque la razón de ser de la misma sea la construcción del hábitat humano. En tanto existencia específica, la evolución del proyecto en la historia como herramienta o dispositivo mediador entre el hombre y la obra construida se encuentra hoy en la encrucijada de crecer y superar sus roles históricos, o estancarse en repetir fórmulas estereotipadas. Si primero fue necesario para hacer las obras, y luego se requirió sistematizarlo para enseñar la disciplina, hoy debe dar un paso superior para pasar del hecho de existir en condiciones marginales, al derecho de instaurarse como dispositivo necesario para acrecer el saber de la disciplina y cumplir un rol social más trascendente.

Es necesario formar investigadores proyectuales que puedan dominar una ontología histórica de la arquitectura urbana con capacidad para generar formas espaciales construibles habitables y arquitectónicamente significativas. Si a esto se lo regula con el conocimiento de una epistemología que atienda a los fines externos e internos a la disciplina, a los contextos espaciales, ambientales e históricos, a sus dimensiones teóricas, metodológicas y técnicas y a sus componentes históricos del *utilitas*, *firmitas* y *venustas*, es posible mejorar los tres campos del desempeño de la arquitectura actual: la profesión, la formación y la investigación.

De las variables mencionadas es importante destacar la importancia que le asignamos al conocimiento de las formas del habitar y del hábitat que las alberga, especialmente la vivienda en todas sus escalas y el espacio público que las articula, porque es un déficit que la disciplina no ha podido resolver todavía y que complementaría la formación del arquitecto investigador proyectual, teniendo en cuenta que en cuanto a creación e innovación estética y técnica la arquitectura tiene desarrollado un extenso camino y una rica historia, aunque falta aún, su integración general.

Existen temas y problemas que los estudios de arquitectura insertos en el ámbito profesional- y las cátedras de las facultades –que desarrollan los aspectos formativos del futuro arquitecto- no pueden enfrentar, y es necesario que sean abordados por los laboratorios de investigación proyectual de las casas de altos estudios. En nuestro país un ejemplo es el tema de la vivienda social de bajos recursos, el estudio de las villas de emergencia, sus formas de vida cotidiana, de habitar familiar y de habitar comunitario que realiza el Centro POIESIS¹ y otras entidades similares.

La carrera cubre la necesidad de un perfil disciplinar que en la actualidad se encuentra encubierto entre el ejercicio profesional y el ejercicio docente de muchos arquitectos proyectistas. El perfil del investigador proyectual sería de practicantes del proyecto con entrenamiento y capacidad en el trabajo interdisciplinario, para la producción de conocimientos disciplinares que puedan ser utilizados en los ámbitos de la enseñanza y la profesión.

No existen estadísticas reconocidas que marquen la necesidad de esta Carrera, pues se está frente a un nuevo campo de saber, aunque dentro de otro mayor y milenario, que existe de hecho, pero cuya constitución epistémica de derecho aportó muy recientemente con fundamentos teóricos, metodológicos y técnicos, el Dr.

¹ Centro POIESIS (Investigaciones Interdisciplinarias sobre Creatividad en Arquitectura, Diseño y Urbanismo), de la SICyT FADU, UBA. Director: Dr.Arq. Jorge A. Sarquis.

Arq. Jorge Sarquis con su tesis doctoral². La repercusión de este hecho, se verifica por las múltiples invitaciones a dictar seminarios en el país y el exterior y la cantidad de tesis doctorales de Investigación Proyectual que se están elaborando bajo estas premisas, en la actualidad en el país y en el exterior³.

b) antecedentes en instituciones nacionales y/o extranjeras de ofertas similares

En la Facultad de Arquitectura de la Universidad de Córdoba existe un Instituto de Vivienda y Hábitat, donde se dictan cursos y cuya temática es similar en relación a la vivienda.

En La Facultad de Arquitectura de Rosario existe una Carrera de Especialización en Diseño Urbano, y en La Facultad de Arquitectura de La Plata una Maestría de Ciencias del Territorio, también en Resistencia existe algo cercano cual es una Carrera de Especialización en Antropología Urbana.

Respecto a los contenidos, en la Facultad de Arquitectura de la Universidad de Mar del Plata y de Córdoba, se dictan posgrados de Planificación Regional y Urbana, pero ninguno de ellos posee el carácter teórico general, ni la orientación específica de la propuesta que aquí se presenta.

En Latinoamérica, tanto en Chile como en la UNAM de México, existen formaciones de posgrado sobre urbanismo que no poseen por cierto el mismo sesgo que le estamos dando a esta Carrera pero imparten enseñanzas cercanas a ésta.

Hay una oferta similar en la Facultad de Arquitectura de la Universidad Mayor de San Andrés, La Paz, Bolivia, en donde desde 1997 funciona la Maestría de Diseño Urbano, donde Jorge Sarquis fue el redactor del programa curricular, director honorario y profesor de las materias estructurales hasta 1999. Hoy continúa funcionando con profesores del Centro POIESIS y dirección local.

La Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín, en el año 1999 convocó al Arq. Jorge Sarquis a partir de una situación similar a la de Bolivia, conformándose un posgrado donde Jorge Sarquis es profesor invitado.

c) comparación con otras ofertas existentes en la Universidad: establecer similitudes, diferencias y posibilidades de articulación

Las Carreras, Maestrías y Programas de Actualización de la Secretaría de Posgrado, de la FADU-UBA⁴ utilizan el dispositivo del proyecto con objetivos y métodos diferentes. El mismo está instituido como protagonista, pero no se le otorga a la investigación de las condiciones previas de la producción del proyecto el lugar indispensable como herramienta de generación de conocimientos. Un ejemplo es el estudio de los Programas Complejos, tal como se han desarrollado en el Programa de Actualización Proyectual (PAP)⁵. Esto no es un simple agregado al proceso proyectual, sino que al cambiar el punto de partida, cambiarán inevitablemente el punto de llegada del proyecto y en consecuencia de los conocimientos por él producidos. En este sentido cada una de ellas podría incorporar a sus curriculas aspectos desarrollados en el modelo teórico y metodológico estructural de la IP, o temas de contenido que ya pueden considerarse conocimientos confirmados especialmente en el habitar y el hábitat, para resolver los problemas que se expresan y sintetizan en los conocidos Programas de Arquitectura. En síntesis, en el campo de las cuestiones operativas, los estudios de los Programas Complejos y sus *modus operandi* para la Investigación Proyectual pueden ser aprovechados como estrategias de saber y/o como conocimientos ya elaborados para otros posgrados. El esclarecimiento sobre las

² Sarquis, Jorge A.; Tesis Doctoral "La Investigación Proyectual como forma de conocimiento en Arquitectura" defendida el 21 / 3 / 2003 y publicada en Noviembre de dicho año con el nombre de Itinerarios del Proyecto en dos tomos por Librería CP67.

³ Una prueba de estos dichos es que en los comienzos de las investigaciones sobre la IP estas palabras tenían treinta (30) links en Internet y, actualmente poseen sesenta mil (60.000).

⁴ Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo – Universidad de Buenos Aires.

⁵ Programa de Actualización Proyectual (PAP), Escuela de Posgrado – FADU – UBA. Director: Dr. Arq. Jorge A. Sarquis, en vigencia desde 1998 hasta la fecha.

cuestiones del proyecto que ha conseguido el desarrollo del modelo de la IP, puede ser de gran utilidad a los docentes de grado sea como estructura epistémica del saber así como el contenido del tema vivienda en todos sus niveles de ingreso.

No existen modelos comparables en otros posgrados en cuanto a la enseñanza de una estructura o sistema operativo específico. En general se utiliza la herramienta del proyecto desde la innovación o la ruptura con las convenciones estereotipadas, pero confiando en el talento individual de los proyectistas.

En la FADU de la UBA existe la Carrera de Especialización en Proyecto Urbano que desde hace varios años no se está dictando, la cual no utiliza la herramienta de la IP y sus temas son de carácter urbano regional metropolitano. La maestría de Diseño Arquitectónico Avanzado que, por el manejo de la herramienta proyectual podría ser similar, no lo es en cuanto que en la IP el uso del proyecto es para generar conocimientos universalizables en cada una de sus Variables e Indicadores⁶ y no para crear obras del arte de la arquitectura. La Maestría de Planificación Regional y Urbana, tiene como objeto de conocimiento a la ciudad y al territorio, y en la Carrera de Especialización en Gestión Ambiental Metropolitana –GAM- se trabaja a nivel de las metrópolis cuestiones de gestión para la solución de los problemas urbanos.

La Carrera de Especialización que aquí se propone, pone el acento en los factores culturales y sociales del proyecto y se diferencia, tanto en los procedimientos como en la escala de los problemas que aborda, desde la construcción de los Programas Complejos hasta cuestiones de arquitectura urbana con tamaños limitados a fragmentos urbanos donde la arquitectura mantiene el control de las decisiones tanto conceptuales como operativas.

La formación de esta propuesta de posgrado ofrecería a los que sienten la vocación proyectual como lo específicamente arquitectónico, un lugar donde desarrollar sus potencialidades y advertir la complejidad del hecho arquitectónico, que apunta a rescatar los factores sociales y culturales que deben informar todo proyecto de vivienda.

d) consultas a las que fue sometido el proyecto de posgrado, indicando personas e instituciones (adjuntar documentación pertinente)

Se adjuntan cartas de recomendación de los siguientes profesores:

- Prof. Emérito Arq. Gastón Breyer, Director del Centro de Heurística, FADU-UBA.
- Dr. Arq. Roberto Doberti, Director del Instituto de la Espacialidad Humana y Director de la Maestría en Lógica y Técnica de la Forma, FADU-UBA;
- Prof. Consulta Arq. Astrid B. de Debuchy, Directora del Centro de Investigación en Recursos Físicos en Salud y Directora de la Carrera de Especialización en Planeamiento del Recurso Físico en Salud, FADU-UBA.

B) Justificación: explicitar las características del proyecto según requisitos de la reglamentación vigente.

La Carrera de Especialización Principal en Investigación Proyectual –Orientación Vivienda- cumple con los requisitos establecidos en el "Reglamento de Estudios de Posgrado" de la UBA en vigencia, - Resol. (CS) N°: 6649/97.

La Causa, razón, argumento que justifica las características del proyecto, según los requisitos de la reglamentación vigente⁷, se han explicitado en alguna medida en los puntos anteriores. No obstante hay una justificación básica que se remarca y es la de ligar la proyectualidad a la investigación en su sentido eficaz, cual es la producción de conocimientos.

⁶ Las Variables Dimensiones (teoría, metodología y técnica); Fines (externos, internos, mixtos); Campos (formación, profesión e investigación), Componentes (utilitas, firmitas y venustas) y Contexto (historia y ciudad) con sus Indicadores entre paréntesis. Todos aspectos explicitados en la Tesis Doctoral "Itinerarios del Proyecto" publicada CP 67.

⁷ Justificación: Prueba de la calidad o la veracidad de algo o de la bondad o la inocencia de alguien: justificación de los gastos.

En este momento se está gestando un Instituto de Investigaciones Proyectuales con sede en FADU, pero su cometido es realizar investigaciones proyectuales, realizar su práctica, generar los conocimientos que se esperan de él y no formar a los arquitectos en especialistas en el tema, por lo tanto su enseñanza en un posgrado es una necesidad y una exigencia para el avance disciplinar que no puede soslayarse, ya que su formación no puede hacerse, sistemáticamente, en un Instituto que de existir persiga los mismos fines, porque no es su objetivo.

En este sentido, el Programa de Actualización Proyectual ha logrado cubrir una importante demanda procedente del sector privado y público – en particular profesionales independientes que recurren a especializarse en el tema vivienda para dar respuestas más precisas a las actuales formas de vida de la sociedad, y profesionales que se desempeñan en las áreas de vivienda social de organismos nacionales y provinciales.

OBJETIVOS DEL PROYECTO DE POSGRADO

Objetivos generales:

1. Producir cambios en la disciplina enriqueciendo la actual inclinación hacia la profesión y la formación, orientándola a integrar este nuevo espacio de la investigación al utilizar el dispositivo proyectual para la producción de conocimientos.
2. Aportar una finalidad de base ideológica disciplinar: la del rol social que la arquitectura debe cumplir y cómo deben actuar sus arquitectos.
3. Favorecer la difusión del conocimiento proyectual que es necesario poseer, y que se puede enseñar y aprender, para realizar la arquitectura que nuestra sociedad necesita, intentando reducir o eliminar la idea instalada en el imaginario disciplinar que la innovación depende con exclusividad de la genialidad de los agentes operadores.
4. Enriquecer los fundamentos y la práctica del hacer proyectual, entendiendo por ello la práctica del proyecto como un oficio sin ambiciones artísticas para autores geniales sino para producir una arquitectura que mejore la calidad de vida del hombre en sociedad.
5. Contribuir a fijar una agenda de temas a trabajar para la disciplina desde un campo de investigación que, al estar en el marco del espacio académico despojado de intereses sectoriales, adquirirá mayor legitimidad, valor e importancia local.
6. Forjar una toma de conciencia en los alumnos en relación a que los estudios de grado los han provisto de los conocimientos y las herramientas básicas, pero actualmente el desempeño profesional requiere de una actualización constante, lo que formalmente se denomina a nivel de posgrado Formación Permanente, y que su objetivo es elevar el nivel del conocimiento de la arquitectura.
7. Abordar el tema vivienda, que debe ser central en la arquitectura argentina y absolutamente vital para nuestra sociedad.

Objetivos particulares:

Conocimientos de carácter estructural:

1. Transmitir el conocimiento de la Investigación Proyectual, qué es, cómo, por qué y para qué hacerla, y mediante esa herramienta aportar a los temas que requieran o planteen los centros de investigación, las cátedras de grado y el ejercicio profesional.

2. Crear el perfil profesional apto para la Investigación Proyectual con la capacidad de construir, esclarecer, e instaurar los fines que la comunidad solicita. Aportar profesionales entrenados en preparar proyectos contrastantes con la realidad estereotipada de la sociedad del mercado.
3. Contribuir a la formación de los arquitectos que, atentos a la mirada de las disciplinas de las ciencias humanas y sociales sobre la vida en la ciudad y sus distintos aspectos, puedan interpretar que éstos son materiales proyectuales necesarios de ser reelaborados o proyectados.
4. Establecer y discutir los temas de interés social que deben abordarse en los ámbitos universitarios: las viviendas de interés social, las viviendas para la clase media y los espacios comunitarios, todos actualizados por las nuevas formas de vida.
5. Formar arquitectos en el trabajo interdisciplinario pues, en la configuración de los Programas Complejos, el arquitecto debe saber articular sus conocimientos con los de otras disciplinas.

Conocimientos de carácter temático o de contenido:

6. Trabajar viviendas -en sus tipologías individual o colectiva- para la clase media que, en general, es un sector olvidado en el ámbito de la investigación pero paradójicamente, es una franja social en donde la práctica es mas intensa en el ámbito profesional.
7. Trabajar viviendas -en sus tipologías individual o colectiva- para las clases de menores recursos que apenas cumplen con las necesidades básicas insatisfechas, hasta los complejos habitacionales con áreas comunes y espacios urbanos compartidos.
8. Estudiar la vivienda desde sus aspectos socio-culturales, colocando el acento en los problemas que presentan las nuevas formas de vida y habitar⁸, las nuevas formas de convivencia y las adecuaciones e innovaciones que esto promueve en cuanto a las formalizaciones de los hábitats de la arquitectura urbana.
9. Transmitir la importancia de conocer la relación entre formas de vida, formas de habitar y formas del nuevo hábitat.
10. Desarrollar la actividad proyectual desde el punto de vista de las formas de vida en relación a las formas de habitar y a las expectativas de adecuar estas últimas a las primeras en una interrelación dialéctica, articulando con los lenguajes formales y las tectónicas materiales.
11. Plantear para ciclos lectivos posteriores orientaciones en espacio público, educación, salud, cultura, comercio, industria y servicios.

PERFIL DEL EGRESADO

Se aspira a formar egresados con capacidad y experticia para:

1. Producir, mediante los Proyectos Preliminares, conocimientos disciplinares que contengan o propongan innovaciones en algunas de las Variables o Indicadores que lo integran.

⁸ Revista de la Sociedad Central de Arquitectos N° 217, julio 2005.

2. Evaluar Programas Complejos, proyectos de arquitectura y obras construidas y, desde la teoría de la Investigación Proyectual, sistematizar la profundización teórica en la investigación de arquitecturas producidas por el alumno y/o otros autores.
3. Proyectar desde una concepción teórica que sostiene que la obra debería revelar la verdadera forma de vida de los habitantes, y que la forma espacial arquitectónica habitable y construible debería expresar los significados propios de dicha forma de vida.
4. Desarrollar una práctica reflexiva con respecto al proyectar y criticar fenómenos y hechos del campo de la arquitectura, aplicando sus conocimientos y destrezas en la resolución de problemas prácticos, seleccionando los mejores medios conceptuales y operativos,
5. Organizar, dirigir y/o participar en equipos de investigación, estudio y docencia.
6. Participar en equipos interdisciplinarios que por su cometido deban producir respuestas en términos de arquitectura.
7. Contribuir a mejorar la calidad de la arquitectura y, en consecuencia, de la vida de sus habitantes.

Módulos	Asignatura	Carga horaria		Créditos	promoción	Correlatividad
		Teórica	Práctica			
MODULO 1	EC 1 - ESTUDIO DE CASOS 1	16 h.	4 h.	1,25 c	Prom. Directa	-
	TA 1 - TEORÍA DE LA ARQUITECTURA DESDE LA INVESTIGACIÓN PROYECTUAL 1	30 h.	6 h.	2,25 c	Prom. Directa	-
	CP 1 - CONDICIONES PRE Y POST PROYECTUALES DESDE LA INVESTIGACIÓN PROYECTUAL 1	16 h.	4 h.	1,25 c	Prom. Directa	-
	TIP 1 - TALLER INVESTIGACIÓN PROYECTUAL 1	15 h.	45 h.	3,75 c	Prom. Directa	-
MODULO 2	EC 2 - ESTUDIO DE CASOS 2	16 h.	4 h.	1,25 c	Prom. Directa	-
	TA 2 - TEORÍA DE LA ARQUITECTURA DESDE LA INVESTIGACIÓN PROYECTUAL 2	30 h.	6 h.	2,25 c	Prom. Directa	-
	CP 2 - CONDICIONES PRE Y POST PROYECTUALES DESDE LA INVESTIGACIÓN PROYECTUAL 2	16 h.	4 h.	1,25 c	Prom. Directa	-
	TIP 2 - TALLER INVESTIGACIÓN PROYECTUAL 2	15 h.	45 h.	3,75 c	Prom. Directa	-
MODULO 3	EC 3 - ESTUDIO DE CASOS 3	16 h.	4 h.	1,25 c	Prom. Directa	-
	TA 3 - TEORÍA DE LA ARQUITECTURA DESDE LA INVESTIGACIÓN PROYECTUAL 3	30 h.	6 h.	2,25 c	Prom. Directa	-
	CP 3 - CONDICIONES PRE Y POST PROYECTUALES DESDE LA INVESTIGACIÓN PROYECTUAL 3	16 h.	4 h.	1,25 c	Prom. Directa	-
	TIP 3 - TALLER INVESTIGACIÓN PROYECTUAL 3	15 h.	45 h.	3,75 c	Prom. Directa	-
	TIF - TRABAJO INTEGRADOR FINAL					Módulo 1 Módulo 2 Módulo 3

	Total de horas	231 h.	177 h.	25,5 c		
--	----------------	--------	--------	--------	--	--

ORGANIZACIÓN DEL DICTADO Y CURSADO DE LA CARRERA

El criterio estructural de la organización de la Carrera distingue Materias Teóricas Generales, Materias teóricas Operativas, Estudio de Casos y actividades de Taller. Esta distinción no implica una división o desconexión entre los distintos tipos de actividades.

ESTRUCTURA GENERAL

La Carrera consta de tres módulos de cursado de duración cuatrimestral cada uno y posee dos aspectos cognitivos básicos:

a) el conocimiento del modelo de la IP con sus Variables e Indicadores, desarrollando habilidades y destrezas en la ejecutoria de la misma, con sus momentos pre y post proyectual (Programas y Evaluaciones) y sus específicos de experimentación proyectual con exigencias innovadoras en los contenidos epistémicos de la misma.

b) el conocimiento especializado de la Orientación que se adopte; para los primeros años se toma la orientación vivienda y se establecerán futuras orientaciones que se elevarán oportunamente al Consejo Superior.

Habrán cuatro tipos de materias que inducirán una comprensión proyectual de los problemas del hábitat:

1. **Las materias Teóricas Generales** hacen a la formación global de la Carrera, son necesarias de comprender para intervenir en actuaciones de esta naturaleza, en la que están implicados problemas de alta complejidad y variedad. Se hace necesario conocer los actuales términos del debate, en el profuso y múltiple campo cultural contemporáneo.
2. **Las materias Teóricas Operativas pre y post proyectuales** componen los Programas Complejos de usos, recursos productivos, materialidades, improntas formales, etc. Estos conocimientos son los que posibilitan en momentos post-proyectuales, la evaluación mediante mecanismos de parametrización de los programas, proyectos y obras realizadas.

Para la promoción de las Materias teóricas de la Carrera, sean generales u operativas, se exigirá:

- Conocimiento de los elementos conceptuales y capacidad en la utilización de los instrumentos técnicos con el nivel de profundidad y amplitud propio del posgrado.
 - Alcanzar desarrollos reflexivos y críticos respecto de los elementos teóricos y operativos presentados y elaborados en el Curso.
 - Elaborar los informes, monografías y/o resolver las ejercitaciones específicas que resulten necesarios para asegurar la comprensión y habilidad requerida para la mejor realización de las actividades del Taller.
3. **Las materias Taller** en cada uno de los módulos tendrá dos tareas, por un lado ser la recipiendaria elaboradora de las otras materias y producir una síntesis proyectual con los conocimientos que recibe y por el otro ser creadora de conocimientos desde sí misma y con objetivos proyectuales claros y específicos. En estas materias proyectuales, se constituye la base de esta propuesta: la arquitectura y la arquitectura urbana, como anticipación formal al modo de alternativas en Proyectos Preliminares. La promoción exigirá :
 - para críticos proyectuales que han sido presentados en los Estudios de Casos, o en el Taller, los resultados de esta elaboración y la comprensión del proyecto presentado;

- para la evaluación de los Programas Complejos, en cada una de las Variables con sus Indicadores, se evaluará la revelación de los aspectos aun no conocidos de las reales formas de vida de los destinatarios.
 - Para la promoción de los Proyectos Preliminares, la incorporación de los aspectos revelados en los Programas Complejos y la calidad de la arquitectura producida atendiendo siempre a la forma espacial habitable, construible y significativa.
4. **Las materias Estudio de Casos** apuntan a conocer los ejemplos de arquitectura y de arquitectura urbana que se presentan como paradigmas de la historia moderna de la arquitectura de la vivienda, en las metrópolis contemporáneas. Para estas materias la promoción, exigirá:
- Alcanzar desarrollos reflexivos y críticos respecto de los casos presentados y elaborados en el módulo, para posibilitar un ámbito de discusión y de propuestas propios del nivel de posgrado.
 - Elaborar los informes, monografías y/o resolver las ejercitaciones que resulten necesarias para asegurar los objetivos de comprensión y habilidad planteados.
5. El **Trabajo Integrador Final** consiste en una presentación que incluya los conceptos teóricos de la arquitectura desde la Investigación Proyectual, las Condiciones pre y post proyectuales, y el Estudio de Casos aprendidos en los tres módulos de la Carrera.